

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Febrero 18 del 2015

**A la Junta General de
Accionistas de la Compañía
INTERFERCH S.A.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014.

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, nuestros Estados Financieros se muestran bajo las Normas Internacionales de Información Financiera dando cumplimiento a la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Hasta mayo del año 2014, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, pues una compañía recién constituida, contando con una cartera de 6 clientes y cuya venta de servicios generó \$165.281,67, dando una utilidad neta después de impuestos de \$1.270,95. Con fecha 31/mayo/2014 mediante acta se aprueba la subrogación de contratos laborales.

La Compañía espera que para el período 2015 poder vender la compañía o dedicarse a otra índole de negocio.

Es todo cuanto se puede informar en honor a la verdad

Atentamente,



Ing. Xavier Weisson Pazmiño
Representante Legal